Página 1 de 3 PROFORMA 3. ACEPTACION DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL NEGOCIO LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-003 DE 2013



Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

PROFORMA 3- PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio

[] (1)
Carrera	ribe S.A. 5 No. 66-91 ena D.T y C
Referer	cia: PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio dentro de la Licitación Pública TC-LPN-003 de 2013, convocada por Transcaribe S.A.
pie de [genera " Propor	uscrito(s) a saber: [] (2), mayores de edad, identificado (s) como aparece al mi(nuestra) firma, quien(es) obra(mos) en calidad de [representante legal / apoderado al/especial]] (3) de [identificación del Proponente] (4), (en adelante [colectivamente] el mente"), manifiesto, en nombre del Proponente y de cada uno de sus miembros, de expresa, incondicional e irrevocable, lo siguiente:
1.	Que, en caso de resultar adjudicatario, el Proponente y todos sus miembros, para el caso de las promesas de sociedad futura, aceptan plena, incondicional e irrestrictamente los términos del Contrato de Concesión , cuya minuta se encuentra incluida en el Anexo No. 06 del Pliego de Condiciones.
2.	Que, en consecuencia, el Proponente se obliga de manera expresa, incondicional e irrevocable a suscribir el Contrato de Concesión de conformidad con las reglas previstas en el Pliego de Condiciones, sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola Adjudicación que se haga al Proponente del mismo. Lo anterior, sin perjuicio de aquellas modificaciones formales que determine Transcaribe S.A. De antemano aceptamos las modificaciones referidas en este punto.
3.	Que en caso de resultar Adjudicatario del Contrato de Concesión, el Proponente se obliga a adelantar todos los actos necesarios para el perfeccionamiento e inicio de la ejecución del Contrato de Concesión.
4.	Que el Proponente acepta irrestricta e incondicionalmente la asignación de riesgos prevista en el Contrato de Concesión.
[Nombr] (5) e del Representante Legal o Apoderado] (6)] (7)



LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-003 DE 2013



Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

PROFORMA 3- PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio

A. <u>Instrucciones para el diligenciamiento</u>

Para diligenciar la **PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio** deberá incluirse la totalidad de la información que se solicita en cada uno de los llamados, espacios en blanco o cuadros incluidos en dicho PROFORMA, los cuales están identificados con un número.

• La información con que debe llenarse cada llamado, espacio en blanco o cuadro es la correspondiente a dicho número dentro de las instrucciones incluidas a continuación.

B. <u>Información Requerida</u>

- Fecha de suscripción de la PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio.
- 2. Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) que está(n) firmando la **PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio**.
- Calidad en la que actúa la persona o las personas que están firmando la PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio.
 - (a) Cuando se trate de Propuestas presentadas por promesas de sociedad futura, en las que sean varias las personas que firmen la **PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio**, deberá indicarse la calidad en que actúa **cada una** de dichas personas.
 - (b) Si la propuesta es presentada por una promesa de sociedad futura la **PROFORMA** de **Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio** deberá ser firmado por la persona facultada o apoderada para el efecto, de conformidad con el respectivo acuerdo donde conste la designación de tal persona para presentar la propuesta en nombre de los miembros del proponente plural.
 - (c) Si la Propuesta se presenta por una persona jurídica constituida con el único objeto de participar en la Licitación, la **PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio** deberá ser firmado por el representante legal (principal o suplente) de la misma.
- 4. Identificación clara del Proponente mediante:
 - (a) Indicación de su razón social, cuando se trata de Sociedades constituidas con el único objeto de participar en la Licitación;
 - (b) Indicación del nombre de las personas asociadas bajo una Promesa de Constitución de Sociedad Futura.
 - (c) Indicación de su razón social, cuando se trate de Cooperativas de objeto único
- Firma o firmas del o los representantes legales o apoderados que suscriben la PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio.



Página 3 de 3
PROFORMA 3. ACEPTACION DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL NEGOCIO
LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-003 DE 2013



Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

- 6. Nombre de los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio**.
- 7. Identificación de los representantes legales o apoderados que suscriben la PROFORMA de Aceptación de los Términos y Condiciones del Negocio.

